

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	007				
Contrato No.:	CD-45- 2025-1199					
Nombre del supervisor:	MARGINE CEDEÑO GOMEZ					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	LUIS MIGUEL ZAPATA LOPEZ					
No. de identificación del contratista:	1064838229					
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS					
Plazo:	<p>El plazo para la ejecución del Contrato será de Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.</p> <p>Prorrogar el plazo de ejecución del contrato electrónico de prestación de servicios y su anexo de condiciones contractuales por tres (03) meses, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial.</p>					
Número de Certificado de Disponibilidad resupuestal (C.D.P):	202500499 202502330					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202502326_de_21 de Febrero 2025. 202509497_de_21_ Agosto 2025.					
Fecha de inicio del contrato	(21-02-2025)		Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)		
Fecha de terminación del contrato	(20-08-2025)					
Prorroga No. 1	20/11/2025					
Prorroga No. 2						
Prorroga No. 3						
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)						
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia			
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)		
Calidad del servicio:						
Cumplimiento:						
Anticipo:						

Versión 7.0
Fecha: Enero 2021

**Formato de Informe de Gestión del Supervisor**

Código: MAGC -F04

Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.**4. Ejecución del contrato**

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 18.720.000
Adición No. 1		\$ 9.360.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$ 28.080.000
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 21.840.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 6.240.000
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 3.120.000
Nota crédito (-):		\$
No. factura o cuenta de cobro:		No 07



Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Código: MAGC -F04

- II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **45- 2025-1199** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.
- III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato. Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

MARGINE CEDEÑO GOMEZ, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisora, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 28 días del mes de abril del 2026.

MARGINE CEDEÑO GOMEZ

C.C: 22.580.311

Cargo: Secretaria Jurídica Distrital

Dependencia: Secretaría Jurídica Distrital

Correo electrónico: mcedeno@barranquilla.gov.co

Revisó: Tatiana Polo López- Asesora Ext. ✓

Vbo: Carlos Castro Caraballo- Asesor SJD.

